

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

11828 VIDAL Y SANZ, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

La Administración concursal de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará en Ontinyent en el domicilio de la Assessoria Ubeda Herrero, S.L., Avda. Daniel Gil, 54, el día 19 de diciembre de 2014, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalada, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto, propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social de 2013, cerrado el 31 de diciembre de igual año.

Segundo.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Se manifiesta que los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los documentos e informes que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent, 12 de noviembre de 2014.- ERNST & YOUNG, S.L., y en su representación, Amparo Ruiz Genovés, Administrador concursal.

ID: A140057832-1